



GUÍA No. 2

DOCENTE: AQUILINO ENRIQUE ESCOBAR SERRANO

ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ

GRADO: 10°A-B

TIEMPO: SEMANA DEL 5 AL 9 DE ABRIL DE 2021

META DE APRENDIZAJE: Reconoce la importancia de replicar la memoria histórica de hechos violentos que marcaron pauta en el territorio araucano bajo los preceptos de verdad, justicia y reparación; "quien no conoce su historia está condenado a repetirla"

MOMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA GUIA

A. VIVENCIA: (*Transcribe este punto a tu cuaderno y responde las preguntas*)

Conceptos sobre Verdad, justicia y reparación:

- **VERDAD:** Es la versión que más se acerca a lo que ocurrió; es lo que las víctimas saben acerca de lo que pasó. También, es lo que las comunidades presenciaron y no han podido denunciar. Es lo que los responsables saben sobre lo que hicieron. Pero, sobre todo, es el reconocimiento que la sociedad y las instituciones hacen acerca de las violaciones cometidas, las víctimas perjudicadas por ellas, y los responsables de tales hechos. Es importante la verdad para crear memoria colectiva y luchar contra el olvido. Porque la sociedad tiene que saber lo ocurrido y lograr que el reconocimiento de la verdad sea el primer paso para evitar que las violaciones se vuelvan a repetir.
- **JUSTICIA:** Es lo que logran las víctimas cuando las autoridades investigan y sancionan a los responsables de las violaciones de derechos humanos. Cuando no hay justicia hay impunidad, y los asesinos y torturadores andan libres como si nada. La justicia se logra a través de las autoridades judiciales. Los fiscales y los jueces deben investigar todos los crímenes, y averiguar qué pasó y quién cometió las violaciones.
- **REPARACIÓN:** Es el conjunto de medidas que busca contribuir a devolver a las víctimas, en lo posible, a la situación en la que estaban antes de que ocurrieran las violaciones. Aunque regresar a la misma situación es imposible en muchos casos, la reparación apunta a extender todas las garantías para llegar a recrear esa situación que existía antes de las violaciones. Mediante la reparación se restablecen los derechos y se mejora la situación de las víctimas. La reparación también debe garantizar que las violaciones no se vuelvan a cometer en el futuro.

A- ¿Por qué es importante establecer la verdad?

B- ¿Cómo se logra la existencia de la justicia y quienes son los responsables de impartir justicia?

C- ¿Qué fin persigue la reparación a las víctimas?, ¿Por qué considera que es importante la reparación?

B. FUNDAMENTACION CIENTIFICA: (*consigna en tu cuaderno*).

CREACION Y OBJETIVO DEL BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA (AUC)

El Bloque Vencedores de Arauca es una estructura armada surgida en el año 2001 como resultado del interés expansionista de los grupos paramilitares que ya habían hecho incidencia a nivel nacional. Según lo relatan las sentencias de justicia y paz, la organización aparece en el territorio con la incursión de 200 hombres armados del Bloque Centauros y luego doblegando su fuerza para la limitación de la acción subversiva y para generar un mayor control territorial.



HECHOS VIOLENTOS PRESENTADOS EN ARAUCA (HISTORIA)

El 24 de noviembre de 2003 miembros del Bloque Vencedores de Arauca llegaron por tres rutas distintas a la vereda Matal de Flor Amarillo del municipio de Arauca. Ese día torturaron y asesinaron a un poblador del caserío. Un día después rodearon el pueblo, reunieron a todos los habitantes y les exigieron sus identificaciones: cinco campesinos fueron llevados a un bosque donde fueron golpeados, torturados y luego fusilados.

El día 26 de noviembre los paramilitares asesinaron a la persona que los estaba guiando porque creyeron que quería engañarlos. Del pueblo se robaron una camioneta, ganado, caballos y amenazaron a los habitantes sobrevivientes antes de partir en la madrugada del 27 de noviembre. Como consecuencia de la matanza más de 90 familias se desplazaron.

Algunos responsables fueron identificados, sancionados y condenados por estos hechos, sin embargo, hasta el momento aún faltan por esclarecer muchos acontecimientos más.

C. ACTIVIDAD DE EJERCITACIÓN (*Consigna en tu cuaderno esta actividad*)

- a- De acuerdo con el texto anterior y bajo los preceptos de verdad justicia y reparación trabajados en el punto A de la presente guía explique:
- 1- ¿Cómo se aplica el precepto de verdad ante lo sucedido?
 - 2- ¿Cree usted que se aplicó el precepto de justicia? SI – NO, explique su respuesta.
 - 3- Teniendo en cuenta el precepto de reparación, ¿qué medidas aplicaría usted para reparar a las víctimas de lo sucedido?

D. ACTIVIDAD DE APLICACIÓN/COMPLEMENTACION: (*Realiza una expresión artística (dibujo, collage, graffiti, cartelera) que invite a que estos hechos violentos no se vuelvan a repetir, que incite a mantener la paz, el amor y el respeto por la vida como valores para sostener la paz.*

Bibliografía:

https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/verdad_justicia_y_reparacion.pdf

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/matal-flor-amarillo>

<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/30418/Tesis%20antropolog%C3%ADA%20disputas%20sociales.pdf?sequence=1>

Cuando desarrolles esta guía, debes escanearla o tomarle una foto y enviarla al Whatsapp 312 366 2354; recuerda que la guía la puedes resolver en computador, en el celular, en el cuaderno o imprimirla y resolverla. Si necesitas asesoría, puedes comunicarte con el docente por los medios antes mencionados.